

Abierto el plazo de inscripción de la 'Bienal regional de Artes Plásticas de Santa Cruz de Tenerife – Fundación Cepsa'

- **Los interesados pueden inscribirse y presentar sus obras hasta el próximo 4 de octubre**
- **Las [bases legales](#) están disponibles en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife**

Ya se ha abierto el plazo de inscripción y presentación de obras para participar en la 'Bienal Regional de Artes Plásticas de Santa Cruz de Tenerife – Fundación Cepsa, 2017'. El certamen, que incluye las manifestaciones en las modalidades de pintura, escultura, fotografía, cerámica creativa, multimedia y nuevas tecnologías, está dotado con un primer premio de 4.000 euros y un segundo premio de 2.000 euros.

El apoyo de Cepsa, que ya apostó en 2015 por recuperar este escaparate del arte que se hace en las Islas, después de varias ediciones sin celebrarse, ha sido renovado en esta ocasión por la Fundación Cepsa, constituida hace casi un año.

A esta Bienal podrán concurrir, hasta el 4 de octubre, todos los artistas nacidos o residentes en las Islas Canarias. El tema y la técnica a utilizar son libres, y cada participante podrá inscribirse con una sola obra, que debe ser inédita y no haber sido presentada con anterioridad a ningún certamen.

Los artistas interesados en participar han de inscribirse en las oficinas de registro del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de la capital tinerfeña, situadas en el Centro de Arte La Recova. Las obras bidimensionales no podrán superar unas dimensiones de 2,50 x 2,50 metros, ni ser inferiores a 0,50 x 0,50 metros. Por su parte, las esculturas no podrán superar los 2 metros en ninguna de sus dimensiones, ni los 100 kilogramos de peso. En el caso de las obras de cerámica, deberán estar realizadas en cerámica cocida, con o sin esmalte, no pudiendo sobrepasar los 100 centímetros en ninguna de sus dimensiones.

Además del primer y segundo premio, el jurado podrá otorgar hasta cinco menciones honoríficas sin dotación económica, por la calidad de las obras o por la innovación en la utilización de técnicas.

Con las obras elegidas en una primera tanda de selección, se podrá montar una exposición que se exhibirá en el Centro de Arte La Recova. Asimismo, las bases contemplan la posibilidad de que el ganador del primer premio pueda realizar una exposición individual en una de las salas que gestiona el OAC.

A lo largo de la historia de esta Bienal de Artes Plásticas, han sido galardonados creadores de reconocido prestigio como Pedro González, Enrique Lite, Maribel Nazco, Pepe Abad, Ramón Díaz o Fernando Álamo. Asimismo, el certamen también ha servido para dar a conocer a nuevos valores en el campo de las artes plásticas.

Las [bases completas](#) se pueden consultar en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 96, sección III.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 2017

Fundación Cepsa
canarias@fundacioncepsa.com
Tel: 922 60 27 07
www.fundacioncepsa.com